

COMENTANDO

El fraude realizado con los trigos produjo el hambre en España

Nadie se explicaba cómo cuanto más trigo argentino venía a España, más se encarecía el pan y menos trigo había, aparentemente. Ahora, después de los datos publicados demostrando el fraude de que España y el Tesoro han sido víctimas, se lo explicarán claramente todos los españoles.

Fue la cosecha de 1917 muy buena; habían sido roturados millares de hectáreas, y la producción triguera aumentaba cada año. Por lo tanto, era de esperar que si se importaba la misma cantidad que normalmente, no habría falta de trigo y, por lo tanto, de harina.

Y sucedía todo lo contrario: cuanto más se importaba aparentemente, más se notaba la falta de trigo. Yo me he preguntado muchas veces cómo habiendo comprado en 1918 cerca de 250.000 toneladas de trigo, había conflictos por falta de pan. La respuesta a mi pregunta está en el fraude realizado.

El negocio ha debido ser fabuloso. De un lado, que hasta ahora se sepa, unos catorce millones de pesetas, ganados con la diferencia de flete, ya que fueron traídas unas 70.000 toneladas a flete reducido. De otro lado, la enorme cantidad que resulta de comprar trigo a precio de tasa para venderlo, convertido en harina, a precio fabuloso.

La aparición de esos nuevos contratos es lo que puso sobre la pista del asunto. Había publicado el Comité de Tráfico Ma-

LA VIDA EN MADRID

OBLIGACIONES CIUDADANAS : : : : : Hemos visto en el centro de lujoso esparate de una tienda de la calle de Alcalá el artístico pergamino que, como merecido homenaje, dedican funcionarios y relacionados con la Administración de Justicia en Madrid al presidente de la Audiencia.

Quien tales milagros hizo y quien por tantos motivos es merecedor de que se le rinda honrosa pletesía, bien quisiera que se decidiera a poner mano en asuntos de su jurisdicción, reparando con multas, deficiencias, pequeñas deficiencias a veces, que no diremos redunden en el prestigio de la Justicia, pero sí alejan de ella a los ciudadanos.

ritimo un concienzudo trabajo, en el cual se consignaba la cifra de 241.628 toneladas transportadas, y como coincidía con la cifra dada en Hacienda como pagada, ¿quién iba a sospechar nada? Pero un buen día, la Dirección General de Aduanas dice oficialmente que sólo ha entrado en España durante 1918 la cantidad de 124.510 toneladas—124.510.717 kilos para ser exacto—, y el fraude es descubierto oficialmente.

Los técnicos, no podían comprender cómo faltaba trigo, cómo escaseaba harina, cuando debían sobrar miles de toneladas, compradas por el Tesoro, y el Comité de Tráfico Marítimo no podía explicarse cómo habiendo transportado en 1918 y 1919 tanto trigo, faltaban todavía por transportar cerca de 200.000 toneladas. ¿Cómo iba nadie a suponer que el trigo no llegase a España, y que además no fuese del Tesoro el que transportaban los barcos?

Ahora se explicarán las gentes muchas cosas hasta ahora inexplicables, y comprenderán otras que no podían ser comprendidas.

Es incomprensible cómo ha podido transcurrir tanto tiempo sin que el fraude haya sido descubierto, y más incomprensible aún cómo a la hora presente no ha sido llevado ya el asunto a los Tribunales de Justicia, ya que de delito se trata. Ninguna responsabilidad cabe, ni puede haber, al Sr. Maestre ni al Sr. Montiel, dignísimos los dos y los dos nombrados mucho después de haberse realizado los fraudes, razón que aumenta el asombro de quienes desean que en el asunto se proceda sin contemplaciones de ninguna clase.

Solamente al amparo de un desbarajuste absurdo, ha podido realizarse tamaño fraude, y no cabe en cabeza humana cómo no se llevase cuenta y razón diaria, tanto del trigo comprado, cuanto del pagado y desembarcado. Mírese por donde se mire, el asunto no tiene disculpa, porque unos cientos y aun unos miles de sacos pueden ser mal contados; pero no unos millares de toneladas, que representan la carga de un par de docenas de grandes vapores.

Es necesario proceder con energía, y como el fraude realizado por unos caballeros produjo el hambre de España, España entera demanda que sea castigado.

JUAN DE ARAGON

vista. Muchas, muchas molestias en relación a la actuación que de él se reclama.

Y luego, señor presidente de la Audiencia, con estos procedimientos de los presupuestos ficticios, es necesario economizar, y de ahí, sin duda, la teoría extraña que se sigue en Madrid. Cuando se suspende una vista, a los jurados que han venido de los pueblos les son abonadas las dietas, pero no a los jurados del término municipal de Madrid. ¿Como si éstos no se les hubiera obligado a abandonar sus ocupaciones habituales y a veces a realizar dispensos no menos importantes que los hechos por quienes vienen de pueblos colindantes!

¿No le parece, ilustre señor presidente de la Audiencia de Madrid, que esto no es equitativo? ¿No cree que estas minucias de organización debieran evitarse, para no alejar de estas altas obligaciones a los ciudadanos?

UN PROVINCIANO

TEOREMAS LITERARIOS

EL ASPECTO EROTICO DEL ARTE

Hay un concepto posible del arte, en el que éste asume un sentido de halago, de seducción, que proviene de su belleza. Este es el concepto del origen erótico del arte: en él la obra bella es equiparada a las creaciones espontáneas con que la naturaleza seduce a las criaturas en edad de sentir el amor. Así, si el primer poema es siempre un madrigal, una voz seductora, todo el arte habría de conservar este carácter de halago, de seducción, de mimo. Su fin sería hechizar, inducir a disposiciones de ánimo dulces y propicias. Todo él pesaría como un inmenso sortilegio sobre la naturaleza y sobre las criaturas. El escritor, al acometer la creación más espiritual y severa, tendría, a su pesar, una actitud morbida, un gesto maligno y seductor. Seducido por la belleza de las cosas, probaría a su vez seducir a los demás, multiplicado el universal hechizo que a la especie humana incita siempre inevitablemente al amor. Su obra de belleza sería como una desnudez. Poeta sensual ó prosista arduo y grave, sería siempre un tentador y su voz escrita sonaría como un arrullo interminable en una eterna primavera. ¡Oh concepto pavoroso del arte! El escritor más austero y viudo, aun el que ya perdió su juventud dos veces y repudió el madrigal para siempre, al trazar en la noche pura la perspectiva de sus vislumbres ideales, tendría a su pesar la actitud del sátiro antiguo que, embosado entre ramas de mirto, modulaba el caramillo púnico.

Es indudable que todo arte, aun el más severo, empieza por un madrigal. La adolescencia, que es la edad del amor, es también la edad de los cantos líricos. Casi todos los hombres han sido poetas en la juventud: y muchos poetas sólo han sido cantores de madrigales. Pero aun los que se orientaron hacia una poesía más severa, conservaron siempre por la belleza de la palabra el resabio del madrigal primero. Siguieron teniendo fe en el hechizo de la palabra, de la melodía. En vez de intentar seducir a una sola criatura, quisieron luego seducir a una muchedumbre ó a una humanidad. ¿Qué importa? Persistía en ellos la intención frenética, la intención del rapto y la nupcia. Se dirigían a criaturas capaces de seducir ó de ser seducidas, a hombres y mujeres capaces de practicar el coñubio. Y al estilizar sus sueños más graves adoptaban, sin advertirlo, los modos de la seducción. Procuraban ser gratos, despertar amor. Su arte era una incitación constante a la nupcia, un arte que se conjugaba él mismo. Esto se vio bien cuando una mujer sagaz y franca, salvando toda la hojarasca de ese estilo, arriesgándose por entre la selva retórica, tras la cual se ocultaban como verdaderos sátiros, llegó hasta ellos y se les ofreció en toda su verdad. Entonces se vio que cada libro era un tálamo y que todo arte termina lógicamente en un desposorio.

Se podrían distinguir así grados y diferencias entre los distintos estilos, según su capacidad para la nupcia. Cuanto más accesible es una obra, cuanto más penetrable es, tanto más erótico es su grito artístico. Entonces se la puede comparar a esa mampara de la noche que cede tan fácilmente. Todos los géneros literarios aplicados, la novela, el drama, el folletín, son vivas incitaciones nupciales; porque se dirigen a esa muchedumbre conjugada que practica la nupcia, quiere entreterla y halagarla, sazonar y pimenterar esa caricia nocturna en que se resuelve fatalmente toda la actividad ideal del día. Los autores de esas obras se desposan ellos mismos, están metidos en la gran bata de dormir popular. Pero hay estilos abruptos, erizados, impenetrables que crean obras inaccesibles, semejantes a altos lechos angostos. Estos son estilos castos,

DOS PESOS Y DOS MEDIDAS A Zaragoza se la pesa y se la mide de modo distinto que a Madrid

El Sr. Goicoechea puso anteayer a la firma de S. M. el Rey un Real Decreto en el preámbulo del cual se falseaba descaradamente la legislación vigente, ya que se omitía el Artículo 31 de la Ley Provincial, que declara terminantemente ser necesaria una ley para variar la demarcación electoral.

Habría sido lógico presentar al Parlamento un Proyecto de Ley para evitar la ilegalidad, y habría sido de sentido común agrupar San Pablo con El Pilar, Belchite con Cariñena, y Daroca con La Almunia,

para formar núcleos uniformes; pero como el Sr. Goicoechea sólo pretendía servir pequeños intereses políticos, se lió la manta a la cabeza y, atropellando por todo, llevó a la firma regia un decreto que vulneraba la ley.

Ese señor, que tales escrúpulos siente por Zaragoza, no siente ninguno por Madrid. ¿Acaso no hay en Madrid un partido judicial, el de Palacio, que forma un solo distrito electoral? ¿Acaso no hay en Madrid, en cambio, otro distrito electoral formado por tres Juzgados, que son Colmenar, Torrelaguna y San Lorenzo del Escorial?

Bien palpable está que el Sr. Goicoechea no ve lo que tiene ante sus ojos, y ve en cambio lo que está lejos, demostrando que no se trata de legalizar, sino de atropellar.

Ese señor ministro, podía tener al menos un poco de memoria, porque teniendo, tal vez recordase algo que debía obligarle, por lo menos, a no ser injusto con quien supo emplear con él no sólo la justicia sino la gracia.

Dentro de pocos días habrá ocasión sobrada para demostrar con pruebas, documentales é irrefutables, que el ministro de la Gobernación no es otra cosa que el servidor de malas pasiones, al servicio de las cuales ha puesto su cargo de ministro de la Corona.

Juana de Arco, canonizada

Roma, 18.—En la sesión de la Congregación de Ritos se ha proclamado la canonización de Santa Juana de Arco, y su nombre ha entrado en el calendario de la Iglesia. (Agencia Radio.)

CUANDO LA PAZ SE FIRME

VIAJES AÉREOS

París, 18.—La Dirección de Aeronáutica ha establecido los programas de los viajes aéreos. En cuanto la paz esté firmada, nuestros más gloriosos pilotos de la guerra volarán sobre las capitales principales, tanto vecinas como las más lejanas.

Los viajes serán París-Londres, París-Madrid, París-Constantinopla, París-Praga, París-Varsavia, París-Viena, París-Bruselas, Amsterdam, París-Cairo, por Constantinopla; París-Túnez-Arjel-París; y en fin, París-Dakar.

Además, la aviación militar contará para dentro de dos meses con treinta y seis aviones del tipo Travesía del Mediterráneo, en escuadrillas enteras. (Agencia Radio.)

UNA CRISIS FINANCIERA

Los grandes teatros franceses

El problema financiero, que es, en los momentos actuales, preocupación apremiante de todos los elementos directivos de Francia en todos los órdenes de la vida corporativa y social, aprieta igualmente entre sus estrechas mallas a los directores de los teatros, los cuales, a pesar de que las entradas alcanzan proporciones que no se habían repetido desde los tiempos de la Exposición, se ven abrumados por el déficit, pues los gastos de explotación se han triplicado.

Los teatros del bulevar se encuentran en libertad de tomar sus medidas para prevenir el déficit, aumentando el precio de las localidades; pero los teatros subvencionados no pueden hacerlo por tener firmados compromisos que lo prohíben.

M. Rouché, director de la Opera, se ha dirigido al ministro exponiéndole la crítica situación por que atraviesa su teatro, a pesar de haber elevado el precio de las localidades hasta donde le era permitido.

Los gastos de cada representación asciende a 32.000 francos; el máximo de entrada que el teatro puede hacer con el precio que actualmente tienen las localidades son 29.000 francos y la subvención de que disfrutan son 800.000 francos por año, es decir, 4.000 por representación.

Con estas cifras no hay representación que no se liquide con déficit, y aún habrá que añadir 4.000 francos a los gastos, es decir, 36.000 por representación, por los aumentos prometidos al personal. De modo que, aun haciendo todos los días el máximo de entrada, habría 3.000 francos de déficit por representación.

Se pide que la subvención sea aumentada, pues bajo la Restauración era de francos 2.216.000, en el Segundo Imperio se redujo a 920.000 francos y después del 70 se redujo a los 800.000 francos actuales. El director, en su petición, dice que la ac-

tual es la subvención de la derrota, correspondiendo a la República el fijar la cifra de la victoria.

M. Fahe, director de la Comedia Francesa, señala en dos millones los gastos anuales, con una subvención de 240.000 francos, que data desde 1844, cuando los gastos no eran mas que 900.000 francos. Pide que la subvención se eleve a medio millón de francos, pues para sostenerse necesitan hacer una entrada media de 8.000 francos, cifra que se alcanza y aun rebasa en invierno, pero no en el resto del año.

Termina declarando que si el Estado no ayuda al Teatro Francés, aumentando la subvención, tendrán que verse en la imposibilidad de pagar las pensiones de retiro reversibles sobre las viudas a los menores.

Los directores de la Opera Cómica confiesan que su teatro ha sido el que menos sufre la crisis que se anuncia.

Aun así, para defender los 12.000 francos de gastos diarios, creen indispensable la subida de precios de las entradas, pues resulta que, mientras en las ferias un viaje en los «tios vivos» cuesta franco y medio, por dos francos puede verse actualmente «Peleas y Melisendra», cosa realmente falta de lógica.

Y, por último, M. Garault, director del Odeón, asegura que si no se le autoriza para elevar los precios, la próxima temporada no podrá vivir.

Tales son las reivindicaciones que han elevado al ministro los directores de los teatros subvencionados.

KIT

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## INTERESES GALLEGOS

Hablábase ayer de las demandas que formulan Barcelona, Zaragoza y Sevilla en pro del restablecimiento de los trenes rápidos que hubieron de ser suprimidos por las dificultades derivadas de la guerra europea.

Galiñeta se encuentra en el mismo caso. La Cámara de Comercio de Lugo, secundada por entidades, Corporaciones y prensa de la región, inicia una campaña que tiende al restablecimiento de los trenes que antes de ahora existían y que fueron suprimidos por la Compañía del Norte fundada en las mismas razones que tuvo la de M. Z. A. para dejar en suspenso la circulación de los rápidos antes mencionados.

Se ha dirigido la Cámara de Lugo a la Compañía del Norte alegando que es indispensable para el desenvolvimiento de Galicia que además de los trenes mixtos que la Compañía estime necesarios, se establezcan dos correos diarios que hagan el recorrido entre Madrid y la Coruña en menos de veintidós horas, y que la base de los horarios para facilitar las relaciones entre las cuatro provincias gallegas sea precisamente el cruce en Monforte. La composición de ambos trenes debe ser de igual material al que circula en los números 421 y 422, alternando la salida del coche-cama de la Coruña y Vigo.

Cree la Cámara de Lugo que la Compañía del Norte, al mejorar los servicios en la forma que exigen los tiempos actuales sería la primera en beneficiarse de ello, porque aumentarían grandemente sus ingresos. Ya empezaron los grandes transatlánticos a visitar los puertos de la Coruña y Vigo—los de mayor movimiento de viajeros en España, como es sabido—y la Compañía del Norte, por propia conveniencia, debe contribuir a perfeccionar los

deficientísimos servicios ferroviarios de aquella región.

Celebra la Cámara de Lugo el restablecimiento de los trenes rápidos; pero como supone que sólo circularán durante el verano, resultará que para el próximo invierno volverán a ser insuficientes los trenes que figuran en el horario, imponiéndose su aumento.

Por eso pide se restablezcan cuanto antes el tren 488, que facilita las comunicaciones con la línea de Orense, y los trenes ligeros números 2.401 y 2.402, que circulaban entre la Coruña y Lugo y prestaban excelente servicio.

Y en otra comunicación que la misma Cámara y con los mismos fines ha remitido al director general de Correos y Telégrafos se dan razones de tanto peso como éstas:

«Sería absurdo pensar que en una época de aeroplanos y de otros maravillosos medios de comunicación, Galicia pueda desenvolverse y prosperar contando con solo un tren correo cada veinticuatro horas.

«Como al establecerse dos correos diarios el servicio se repartiría, seguramente que la Compañía del Norte podría volver a fusionar los trenes de Galicia y Asturias, disfrutando así la región asturiana de los mismos beneficios que la gallega, sin que aquella Empresa tuviera apenas aumento de gastos.

«Además, al aligerarse la carga de los correos, también podría transportarse en ellos vagones de pescado fresco, lo cual contribuiría al aumento de ingresos que el Norte alcanzaría al mejorar los servicios, a la vez que se fomentaría la industria pesquera.»

Atendibles son y atendidas deben ser esas razones aducidas por la Cámara de Comercio de Lugo.

## Noticias de Sociedad

### BODAS

Han contraído matrimonio:  
En Zaragoza, D. José María Montserrat y Srta. Teresa Albíol.  
En Valladolid, D. Teófilo Iñigo Piñero y Srta. Teresa García Díaz.  
En Logroño, D. Jesús R. de Lopegui con Srta. Teresa Bermejo.  
En Huelva, D. Enrique Sánchez Toribio con Srta. Manuela Rodríguez Moreno.  
En Vitoria, D. Cirjaco Diez con la señorita Josefa Cuesta.

### NECROLOGIA

Han fallecido:  
En Málaga, doña María Grana de Dávila.  
En Bilbao, D. Juan de Gandarias y Erdaña.  
En Vitoria, D. Gabriel Santos Lerena.  
En Lugo, D. Jesús R. Corredoira.  
En Valladolid, doña Buenaventura Díaz Bermejo.  
En San Sebastián, la Srta. Nicolasa Pujol y Martínez.

### VIAJES

Han llegado:  
A Zaragoza, D. José María Chacón Calvo, D. José Luis Galve y D. Miguel Peire.  
A Ferrol, D. Benito Murado Falcón, don Enrique Mariñas Gallego y D. Darío Santa María Domínguez.  
A Valladolid, D. Tomás Aguado, D. Mariano Ródenas y familia, D. Francisco Zorrilla, D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, don Amadeo Fournier.  
A Vitoria, D. Ramón Mendivil, D. Emilio

Atauri, D. Salvador Aragón, D. Laureano Pinedo, D. Benigno Aguirre y D. Félix Muelas.

A Pamplona, doña Rosa Azcona, D. Juan Santisteban, D. Joaquín Salameiro, D. Mariano Arrasate, D. Pedro Arbea, D. Mateo Villa, D. Ernesto Marina, D. Santiago Molina y D. Víctor Gurra.

A Málaga, D. Ricardo Torres, D. Miguel Briasco, D. Miguel Olalla, D. Angel Pérez Herrera, D. Jesús Baillo y esposa, D. Manuel Méndez, D. Francisco Massó.

Han salido:  
De Bilbao para Madrid, D. Gabriel de Usera.

De Málaga para Córdoba, D. Felipe Jiménez Troya.

Para Granada, D. Juan Sepúlveda.

Para Madrid, D. Alfonso Molina Padilla.

Para San Sebastián, D. Emilio Gómez y señora.

De Vitoria para Irún, el capitán de Infantería D. Alfonso Arca.

Para Alfaro, D. J. Veiga.

De Valladolid para Madrid, D. Emiliano Argumosa, D. Fernando de la Viña.

Para Gijón, D. Eduardo Muñoz.

De Ferrol para Madrid, D. Edmundo Barcia Matallano, D. Gabriel Vázquez Maqueira.

Para Noya, D. Jesús María Manjón.

Para Coruña, D. Guillermo V. Martín.

De Zaragoza para Pamplona, D. José Clavero.

Para San Sebastián, la Srta. Aurora Ereira.

**NACIMIENTOS**

Han dado a luz.

En Pamplona, la esposa de D. Cecilio Condearena una niña. La de D. José Arrazas, un niño.

## ACADEMIAS MILITARES

### INFANTERIA

Toledo, 18.—Aprobaron el primer ejercicio, Gimnasia y reconocimiento: D. Julio Cantalapiedra Rodríguez, D. Felipe de la Guardia Izquierdo, D. José Antral Flores, don Manuel Vázquez Parra, D. Juan Moreno Delgado, D. José Moreno Escudero, D. Antonio Homat Bsch, D. José Verdades de Córdoba, D. Manuel Alcántara Estrada, D. Pedro Font Riera, D. Fermín Varela Mateo, D. Marcelino Gil Pascual, D. José Gómez Soler, don Adrián Martí Julia, D. Mariano Navarro Sánchez, D. Joaquín Beizo Maestro, D. Pedro Encinos Lozano, D. Rafael García del Prado, D. Mariano Montejar Gil, D. Emilio Cañamero Sánchez, D. Eduardo Uerda Miranilla, D. Manuel Gutiérrez Tobar, D. César Curriar Salgado, D. Enrique Pascual de Puyol, D. Rafael Baamonde Romero, D. Arturo Rodríguez Durán, D. Joaquín Herreros Torres, D. Félix Corrochano García, D. Sabas Contreras del Castillo, D. José Montayut Buscas, D. Angel Soto Miranda, D. Manuel Valle Medina, D. Isidro Antrán Flores, D. Alfonso Infante Bernal, D. Luis López López, D. Francisco Obad López, D. Francisco González González, D. Arturo Armada Jabau, don Arturo Partearrollo Fernández Cabrerías, don Juan Esteban Martínez, D. Julio Pata Robo, D. Fermín Calvo Rodríguez, D. Isidoro Riva Maestro, D. Enrique López Velde, D. Santos Baraón Rodríguez, D. Alfredo Martínez Vigo, D. Salvador Mora Gellat, D. Nicolás Cortés Fontera y D. Manuel Chamorro Martínez.

Segundo ejercicio, Francés y Dibujo: Don Inocencio Calvo González, D. Jerónimo Reig Viguerra, D. Francisco Izquierdo Ube, don Bartolomé Casterri Seguí, D. José Uncita Arroyo, D. Carlos Alvarez Bartolomé, don José Granado Maceira, D. Arnaldo Cancio Parriza, D. Carlos Miranda Calderera, don Daniel López de Arrosales, D. Francisco Saavedra, D. Enrique Carreño García, D. Manuel Aparicio Torres, D. Eugenio de Míchecó de Casamunt, D. Julio Colmenares Envit, D. Eduardo Soriano Sánchez, D. José Pardo Uñac, D. Luis Cañi Matute, D. Manuel Chamorro Martínez y D. José García Rodríguez, D. Amadeo Pérez López, D. Rafael Echevarría, D. Román Tomás Samper, D. Gerardo Prado Barrio.

Tercer ejercicio, Geografía Universal: Don José Suminiani Navarro, D. Julio Gutiérrez Martínez, D. Bernabé Antero Lecanda, don Fidel Lerruscán Soledad, D. José de Piedra Torres y D. Servando López Villa del Caño Espinosa.

Cuarto ejercicio, Aritmética: D. Manuel Feria del Castillo, D. Enrique Rodríguez y Gutiérrez, D. Enrique Garrido García, D. Miguel Díaz Martín, D. Fernando Pérez Muñoz, D. Adolfo de los Ríos Urbano, D. Manuel de Diego Muñoz, D. Alfonso Camoya Hortelano, D. José García Escudero Alcará, D. Manuel Gómez Vac, D. José Sánchez Pelegrín, D. Basilio Granado Pérez, D. Joaquín Escudero Gálvez, D. Joaquín Soler Llopis, D. Ignacio López Santiago, D. Carlos Caracul Roca, D. Francisco Mira Monerri, don

Bernardo Costel Medina, D. Aníbal Gutiérrez Ureos, D. Joaquín de la Cruz Lacasi, don Martín Zurbano Marbán, D. Marcelino García Lorench, D. Antonio Fernández Calvo, D. Miguel Ibáñez de Opacua y D. José Castillo Sáez.

Quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Baldomero Cifuentes Vidilla, D. Juan Cobo Coba Mateo, D. Manuel Fernández de la Puente, D. José López López, D. Gonzalo Criz Bercehal, D. Diego Mayoral Matot, Las Piset Sarabia, Mato Palmer Clar, D. Cesáreo García Miró y D. Jenaro Miranda Barredo.

Cuarto ejercicio, Algebra: D. Bruno Valdés, D. Faustino Pérez Pardo, D. Juan Navarro Gil, D. Enrique Negro y Nojesa, don Antonio Díaz Alegria, D. Francisco Lerena Enamorado, D. Alfredo Romero Martínez, D. Francisco Oca González, D. Arturo Paz Varela, D. Luciano Lozabo Rese, D. Justo Lerena Enamorado, D. Antonio García Morato Castaño, D. Fernando Martínez Mejía, D. Cristino González Urrutia, D. Cayo López Martínez, D. Miguel Jiménez Ruiz, D. Julio Braguas Dieste, D. Pedro Serra Poch y don Jesús Manglano Cuelaco de Mantul.

### CABALLERIA

Valladolid, 18.—Aprobaron hoy reconocimiento y Gimnasia: D. Pedro Rabonel Bois, D. Manuel Soto Montes, D. José Ortega Caballos, D. Lorenzo Aguirre Ervosa, D. Federico Ponce de León, D. Luis Lumbreras Martín, D. Fernando Castro Gancedo, don Antonio Rodrigo González, D. Cristóbal Peña, D. Marcelo Salvador Padillo Garrido.

Aprobó Francés y Dibujo, D. Venancio Bozal Ruiz.

Aprobó Geografía Universal D. Antonio González Marzo.

Aprobaron Aritmética y Algebra (ejercicios orales prácticos), D. Bartolomé Ramonet Bois, D. Adrián Castro Alonso, D. Emilio Vela Hidalgo García y D. José Fernández Pin.

### ARTILLERIA

Segovia, 19.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Francisco Fernández Domeque, don Eduardo González Guzmán, D. Isidro Ramos Gutiérrez, D. Manuel Díaz de Terán, D. Fernando Benjumea Vázquez, D. José Roza Claros, D. José Montenegro Neira, D. Alfonso Belmonte Ordovas, D. Juan Cotáneo Herrera, D. Francisco Sejourant Montero, don Leopoldo Moreno Herrero, D. José María Pineda Morales, D. Fernando Calleja Rivero, D. Carlos Díaz Azacaya Miranet, D. Ildefonso González Martí, D. Fernando Raya Mora Figueroa, D. Ramón García Menacho, D. Alfonso Pardo García, D. Gonzalo Fernández Aragonés, D. Celestino Valencia Gutiérrez, D. Hilario Navas Guici, D. Santiago Méndez Nava, D. Abdón López Turrón, D. Juan Sureda Portell, D. José Martínez María, D. José Corbella Guanse, D. Antonio Puerta Tamayo, D. José Zayas Lidón, D. José Santos García, D. Luis Meca Romero, D. Telesforo Blanco Taboada, D. Luis Lago Goberna, D. Juan Sánchez Blanco, D. Angel González García, D. Angel Aguado Sanz, D. José Junquera Campos, D. Benito Pico Jorquera, D. Antonio Andrés Ruiz del Arbol, D. Miguel Ferrer Pons, D. Angel Mejón Carrasco, D. Juan Melgar Rojas y D. Manuel Echevarría Román.

Segundo ejercicio: D. José Severiano Benello Alvarez, D. Francisco Riera Miñana, D. Enrique Orbeña Fernández Cid, D. Carlos Garcuñana Martín, D. Celerino Fernández Martín, D. Celerino Fernández Ovies, don Antonio Castillo Benítez, D. Manuel Fernández Arce, D. Daniel Navas Monteserín, don Tomás Muñoz Molina, D. Alfredo Rey Campos, D. Antonio Kroocque Campos, D. Adolfo Noguera Yanguas, D. Antonio Landa Somarriba, D. José Alberola Fres, D. José Gallardo Galkgo, D. Jesús Sánchez Toca, don José Martínez Molina, D. Joaquín Anget Dalmases, D. Ricardo Fernández Díaz, don Juan Blas Sánchez, D. Guillermo Santandreu Babeloni, D. Antonio Fernández Landa Fernández, D. Carlos López Creus y D. Francisco Pizarro Casas.

Desaprobados, cuatro.

Tercer ejercicio: D. Francisco del Valle, D. Lorenzo Tamayo Maeso, D. Esteban García Hernández, D. José Pardo Jorge, D. Manuel Tomé Laguna, D. Fernando Sánchez Navarro, D. José Lucena Sánchez García, don Modesto Aidama Loño, D. Manuel Ruiz Sisieta, D. Jaime Lshorido Manet, D. Municio Pedraza Losada, D. Miguel García Jiménez, D. Gabriel López Cabrera, D. Manuel García Monje, D. Jesús Espinosa Osesi, D. José Gassi Gassi y D. Manuel Gregori Tomás.

Desaprobado, uno.

Cuarto ejercicio: D. Joaquín Serrano de la Iglesia y D. José Rodríguez Jiménez.

Desaprobados, ocho.

Quinto ejercicio: D. Jacobo Sanjurjo Saa Millán, D. Rafael Llanes Pérez, D. Enrique Gato Herrero, D. Fermín Urcola Fernández, D. Fernando Ponte Conde, D. Manuel Martínez Ordóñez, D. Jesús Ulecia de la Paz y don Joaquín García Soria.

Aprobó Geometría (pendiente) y Trigonometría, D. José Trujillo Luis.

### INGENIEROS

Guadalajara, 18.—Aprobaron el segundo ejercicio: D. Gabriel Mezquida Veñy, D. Jacinto Descarga Bellver, D. Andrés López Alonso, D. Bartolomé Terrades Pujol.

Tercer ejercicio: D. Santiago Herrero Méndez, D. Santiago Gasu Sardá, D. Santos Villalón Pérez, D. Emilio Casal Mulo.

Cuarto ejercicio: D. Antonio Lomba Palacios, D. Julio Dueso Landeira, D. Ramón Mesa de Llano, D. José Negrón Cuevas, don Antonio Alonso Nieto, D. José Soraluce Irastorza, D. José Gil de León.

Quinto ejercicio: D. Luis Ciarán Muñoz, D. Manuel Balboa Arkins, D. Manuel Mexis Rosciano, D. Rogelio Bugalló Orozco, don Juan Sanz Hen, D. Ramón Ayuso Busquet, D. José Santos Llopis, D. Juan Ramón Barol, D. Enrique Uceda Gascón, D. Angel

Pacual Sanz, D. José Herráiz Lloret, D. Alfonso García Laurel, D. Rogelio Sama Bernádez, D. Federico Noreña Echevarría, D. Ramón Martorell Carels, D. Pascual Latorre Tárrega, D. Ecequiel Román Gutiérrez, D. Rafael López Tienda, D. Antonio Sánchez López.

No hubo primer ejercicio.

### INTENDENCIA

Avila, 18.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Emilio Gros Serrano, D. Miguel Fernández Fernández, D. Juan Margallo Gallego, don Domingo Herrero Bermejo, D. Antonio del Olmo Obregón.

Aprobó el segundo ejercicio: D. Luis Arenas Llanderón.

Aprobó el tercero: D. Antonio Melero Navarrete.

Cuarto ejercicio: No hubo exámenes.

Quinto ejercicio: Desaprobado un aspirante que presentase.

### El naufragio del vapor "Weyler"

Entierro de las víctimas

Ferrol, 19.—El entierro de los cadáveres de los naufragos del vapor «Weyler» ha constituido una importante manifestación de duelo.

Presidieron los armadores de la flota pesquera fundada en este puerto, quienes costearon los solemnes funerales.

Concurrieron miles de personas.

La población está consternada, pues eran de Ferrol y de pueblos próximos todas las víctimas del naufragio.

### ARAGON

#### Muerto de un campanazo

Zaragoza, 18.—En Ibeles, cuando estaba volteando las campanas en la iglesia, con motivo de celebrarse la fiesta del patrono del pueblo, el cofrade de San Antonio Ramón Lera Ruiz, de treinta y un años, recibió en la cabeza tan tremendo campanazo, que quedó muerto en el acto.

#### Los tranviarios

Zaragoza, 18.—Los obreros tranviarios han insistido en las peticiones presentadas y visitaron al gobernador para pedirle influya para que se les conceda lo pedido.

También celebraron una entrevista con el delegado belga, que se encuentra en esta población, y el cual estudiará una fórmula de arreglo.

### CATALUNA

#### La lucha electoral

Barcelona, 18.—Es esperado el Sr. Cambó para acordar la candidatura definitiva que la Liga ha de presentar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

En estas elecciones tomarán parte todos los partidos, incluso el socialista, adherido a la Unión General de Trabajadores.

Estos presentarán candidatos por Barcelona y Villanueva y Vich y Granollers.

De Lérida comunican que el Directorio del partido republicano catalán ha convocado a una Asamblea de delegados de los pueblos del distrito de Borjas Blancas, a fin de cambiar impresiones acerca de las próximas elecciones de diputados provinciales.

De Gerona comunican que el Centro catalanista ha acordado presentar candidatura en las próximas elecciones integradas por el actual presidente de la Diputación y el ex diputado a Cortes por aquel distrito, Sr. Sabaté.

Los republicanos presentarán al actual diputado provincial Sr. Dalmau, al ex alcalde de Bañolas y a un industrial.

#### Reunión republicana

Barcelona, 18.—Los republicanos señores Alomar, Domingo, Moles y Layret y el senador Sr. Mallol se han reunido, cambiando impresiones acerca de la próxima campaña en las Cortes, trazando el plan que desarrollarán.

#### Producto de una fiesta

Hasta el sábado no se sabrá el producto de la Fiesta de la Flor a beneficio de los tuber-

### AVISOS UTILES

## FONDA DE LA ESTACION de Miranda de Ebro

—0000—

### NUEVOS ARRENDATARIOS

Propietarios del Hotel La Perla y Maisonnave, de Pamplona

Servicio esmerado en Buffet y Cantina  
Habitaciones confortables con lavabos de agua corriente y calefacción

Sidra Vereterra y Cangas  
Preferida por cuantos la conocen.



## SOCIEDAD DE CAZA

Coto del «Primer Quinto de Valdalcasas»

ARANJUEZ

(a un kilómetro de la estación).

Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Se ceden tarjetas a 500 pesetas anuales, con derecho a un conovidado. Reducido número de escopetas. Razón: Peligros, número 3, entlo. dcha.

LOS MEJORES TES Y CAFES son los que venden las casas Tupinamba. Montera, 21 dupdo., y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.

### ARTISTICAS

medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina

C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

## CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.

PELIGROS, 3, ENTRESUELO

culosos pobres, porque el personal del Banco de España encargado del recuento estuvo ocupado en los trabajos del empréstito.

#### Los huérfanos franceses

El viernes saldrán para Francia los niños y niñas huérfanos de la guerra que han sido hospedados por el Comité de casas claras. Estos niños serán obsequiados mañana con una comida íntima.

#### Muertos por un rayo

De Olot comunican que durante una tempestad cayó un rayo en la iglesia de Fifestre, donde se habían refugiado varios vecinos, matando a dos.

Quedaron malheridos otros diez.

#### Los aviadores italianos

Dicen del parque de Aviación que los aviadores italianos que ayer hicieron ensayos no han resuelto aún el viaje para Madrid.

#### El Sr. Cambó

Barcelona, 18.—El Sr. Cambó continúa en el Extranjero, para donde partió hace unos días, ignorándose la fecha exacta del regreso. Es esperado antes del viernes, en cuyo día ha de reunirse la minoría regionalista del Senado y del Congreso para cambiar impresiones.

# AGRICULTORES

La Casa Múgica, Arellano y C.<sup>a</sup> ha recibido de Estados Unidos todas las máquinas segadoras y dispone de atadoras, gavilladoras y piezas de recambio :-: legítimas de su representación :-:

## EXCLUSIVA "DEERING"

PARA ENTREGA INMEDIATA

tanto en la casa central de Pamplona como en todas las sucursales y agencias



Noticias é informaciones taurinas

Un éxito del presidente del Montepío : : : :
Hace algún tiempo, y poco antes de empezar la temporada taurina, nosotros, fieles a nuestra misión de informadores, bien elogiamos ó prodigando censuras—más agradable aquello que esto—, tratábamos del asunto de la organización de esta corrida, sobre la cual entonces nada se había hecho.

Aquellos artículos levantaron una tormenta grande, tan grande como la que aver disfrutamos momentos antes de dar principio el simpático festejo.

Pero nobleza obliga, y las censuras prodigadas ayer vuelven elogios y flores para su organizador, José Gómez Ortega, alma y vida de aquel llenazo imponente y de aquel cartel que no tuvo más pero que ir al alimón con toros de Contreras, desacreditados cada día más en la temporada de 1919.

Pero sin buscar disculpas á nadie, no cabe censurar al Montepío, porque las seis reses de Contreras estaban hace mucho tiempo compradas para este festejo, y antes de llegar á él se han venido prodigando un día y otro día, y se ha venido también encareciendo á la par la pólvora. Pero cabe la censura grande al ganadero, más que por la mansedumbre de sus reses—que nadie puede conocer con seguridad y á priori lo que llevan dentro—, por su presentación, porque los seis toros estaban comprados con anticipación suficiente para poder estar presentables en 22 de mayo, fecha en que se debió dar el benéfico espectáculo.

Y en 17 de junio se desecharon tres! Esto es más censurable aún que las condiciones de mansos que se traían.

Con el nombre del dúo fenomenal Joselito y Belmonte, el éxito de la organización fué grande, inmenso, definitivo, de esos que no tienen vuelta de hoja, ó si la tienen es para doblarla y seguir poniendo en los libros de contabilidad suma y sigue, y seguir sumando las ganancias que produjo.

Yo ya sé de memoria que cuando Joselito quiere arreglar una corrida, su cartel y su fama, un salvoconducto que todo lo allana; por eso no es de extrañar que en un momento se organizase la corrida de más expectación del año.

La plaza estaba llena de bote en bote. A mí, á la vista de aquel llenazo, me vino á la memoria el recuerdo del malogrado Echevarría, porque durante su reinado, ejercido en tiempos de más rabioso partidismo joselista y belmontista, organizó dos corridas, con los actuales fenómenos mano á mano, allá por el mes de mayo de 1915.

El llenazo de ayer no dejó bien parada la fama de organizador que cree tener el representante de la Empresa, al que ha tenido que poner el Consejo de Administración un par de personajes más para enderezar el asunto.

Fué una demostración plena, por parte de los toreros, de que saben organizar un cartel, convencidos de que ayer como hoy, y hoy como mañana, la combinación de sólo dos primeras figuras es de seguro éxito. Así se demostró en los tiempos que toreaban Lagartijo y Frasuelo, Mazzantini y Guerra, Guerra y Espartero; más tarde, Bombita y Machaquito, y finalmente, las organizadas por el difunto Echevarría con Joselito y Belmonte.

¿Cuántas veces lo ha pedido el público! Pero hasta ahora, es un sistema de organizar carteles que no se ve. El público acudiría mucho más á la plaza si se anunciase dos toreros en vez de tres.

La mejor faena de Joselito ha sido la que queda indicada: la organización de esta corrida, que, por su resultado, habrá producido unos rendimientos muy respetables á la Asociación.

¡Nobleza obliga!

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Al extremo opuesto de la casa, junto á los talleres había un pabellón en forma de chalet. Las ventanas tenían barrotes fuertes de hierro. La puerta, pintada de verde oscuro, estaba forrada con plancha de hierro. Sobre esta puerta un letrero pintado con letras blancas, decía:

ESCRITORIO Y CAJA

La caja y el escritorio ocupaban en efecto el piso bajo. El cajero habitaba el piso principal.

En la habitación principal ni el taller tenían portero. Un capataz, que vivía en una casilla construida en medio de los almacenes y talleres, era el encargado de abrir todas las mañanas la puerta que daba entrada á los obreros.

hay toros—primera de abono—y los toreros no aparecen por parte alguna.
Corridas en proyecto
La de la Cruz Roja, el 25, con José, Belmonte y Sánchez Mejías, y el 28, la de la Prensa, con estos tres, más Varellito.
P. ALVAREZ

LOS LIBERALES

Contestación del conde de Romanones

La que ha dado el jefe del partido liberal á la iniciativa en pro de la unión de los liberales, del Sr. Salvador, está concebida en los siguientes términos:

«Querido Amós: La lectura de tu carta me produce honda impresión. Coincido en absoluto con la apreciación que haces acerca del resultado de las últimas elecciones; dedúcese de ellas una lección que todos debemos tener presente.

Es indudable que desde la muerte de Sagasta, cuyo recuerdo cada día enaltezo más, está pasando el partido liberal una muy grave crisis. Es indudable también que se está operando en el seno de la política española una profunda transformación. Todo esto me había hecho pensar que era imposible la reconstitución de los antiguos partidos y que quizás la única solución viable fueran los Gobiernos de grupo; pero lo que estoy viendo, la realidad que se impone, me hace dudar, y como he puesto siempre por encima de todo mi amor, cada día más grande, por las ideas liberales, y como todo lo que soy y he sido en política al partido liberal se lo debo, ante una apelación como la tuya no tengo más que una sola contestación: cuando se trata de la defensa de nuestros ideales, nada para mí puede significar sacrificio.

No es esta una frase para salir del paso, es la expresión sincera de mi convencimiento. Todo antes de que haya quienes estimen que nuestra actuación en política puede producir en estos momentos, tan difíciles para la vida de la nación, una perturbación ó traducirse en una crítica negativa.

Un abrazo de tu afectísimo amigo, Conde de Romanones.

La del marqués de Alhucemas

No se ha hecho esperar la respuesta del marqués de Alhucemas. Este ha dirigido al Sr. Salvador la siguiente carta:

«Querido Amós: Acabo de recibir tu carta, y me apresuro á contestarla, pues no quiero retrasar ni un momento el decirte que en mí no habrá de encontrar el menor obstáculo para la realización de la patriótica obra que en aquella inicia, y que, por mi parte, estoy dispuesto á los sacrificios que para lograrla sean necesarios, sin que tenga nada que olvidar, pues las discrepancias meramente políticas que haya habido entre los diversos hombres liberales no han tenido para mí la menor huella personal.

Te abraza y quiere tu afectísimo, Manolo.»

Comentarios

El intento del ex ministro Sr. Salvador, procurando reconstituir el antiguo partido liberal, aunando los grupos en que hoy se halla dividido, ha tenido en los círculos políticos excelente acogida.

A última hora de la tarde le visitamos; nos dijo el Sr. Salvador que no había vacilado un momento el determinar la oportunidad de su iniciativa, creyendo que para ello no podían encontrarse otros instantes más favorables.

Obraban ya en poder suyo las contestaciones de los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones y Alcalá Zamora.

Mostráronnos el Sr. Salvador muy satisfecho de los términos en que las tres personalidades citadas le habían contestado.

Nos manifestó que acababa de recibir la visita del Sr. Alcalá Zamora, quien había ido con el único objeto de reiterarle los términos de su carta y expresarle su firme propósito de contribuir por su parte á sus deseos en pro de la concordia de los liberales.

El 12 de septiembre de 1854, á cosa de las cinco de la tarde, una treintena de trabajadores se ocupaban de la descarga de una enorme cantidad de leña que colocaban en el interior del almacén, atravesando un puentecillo de tablas colocado entre el barco y el muelle.

A unos ciento cincuenta pasos de la entrada principal de la casa Verdier, y en el sitio en que terminaba el cercado del taller, había un despacho de vinos con la siguiente muestra:

A la cita de los buenos muchachos.

Parece que los buenos muchachos abundaban entre los obreros del rico almacenista de maderas, pues en las horas de descanso se llenaba, á pesar de las amonestaciones de los capataces, y aun en las mismas horas de faena no faltaba alguno que, abandonando el trabajo y sin ser visto por los demás, no se dirigiera clandestinamente á la cantina tentadora.

En el momento que sonaron las cinco, un hombre alto y enjuto, con gorra gris, cuya visera ocultaba la parte superior de su rostro, y vestido con blusa gris, sobre la cual caían las puntas de una corbata colorada, salió de la cantina, llegó hasta la orilla del canal y se puso á silbar un vals que tocaban por aquella época todos los organillos.

La Minerva de la Sacramental de San Pedro,

San Andrés y San Isidro

PROLOGO

No hace muchos días que con motivo de la festividad del Patrón de Madrid me permití trazar algunos apuntes relacionados con el santo labrador y su esposa, Santa María de la Cabeza; y hoy me propongo tratar, contando con la benevolencia de quien me lea, de uno de los actos más típicos y solemnes que se registran desde los más remotos tiempos en esta villa, cual es la función y procesión de Minerva de la Sacramental de San Isidro y San Andrés, que ha de tener lugar mañana por la tarde.

Antigüedad de la Sacramental : : : :
Es tan antigua esta Real Archicofradía, que ya el padre Fr. Domingo de Mendoza, predicador general de la Orden de Santo Domingo, dice, al hacer la información el año de 1613, relativa á la canonización de San Isidro, que éste erigió por los años de 1130, en la parroquia de San Andrés, una Cofradía en honor de Cristo Sacramentado; pero el reverendo padre Fr. Nicolás, al tratar de este asunto, añade: «Tengo para mí que dicha Cofradía la había antes, y que con las calamidades tan crecidas que por los sarrazenos padeció la religión católica en aquellos lamentables tiempos, ó se arruinó ó se extinguió del todo.»

Estas dos opiniones, basadas en antiquísimos escritos, demuestran desde luego el remoto origen que tiene la Cofradía de que me ocupo.

En el archivo de esta Sacramental existen varios documentos que jamás vieron la luz pública, los cuales, bien ordenados y estudiados, habrían de arrojar muy interesantes y curiosas noticias, no solamente relativas á la religiosa Corporación, sino que también notas muy interesantes del antiguo Madrid.

De desear fuese que la Junta de gobierno de la repetida Sacramental, presidida por el acaudalado y entendido hacendista D. Antonio Rodríguez Beraza, se dirigiese al archivo de la Catedral de Toledo, á fin de que, uniéndole los datos que en la iglesia primada existen á los que se encuentran en el archivo de la Sacramental, se realizara un trabajo que, como he dicho, pudiera resultar curioso é interesante.

Por algunos documentos hallados dedúcese que la Cofradía del Santísimo de San Andrés se unió en 1587 á la ya entonces análoga establecida en la que fué parroquia de San Pedro (plaza del Nuncio), unión que se hizo bajo la autoridad eclesiástica y auto de don Juan Beltrán de Guebara, denominándose desde aquella fecha ambas Cofradías «Archicofradía del Santísimo Sacramento de San Pedro y San Andrés», título que se hizo extensivo al de San Isidro á principios del siglo XVII.

Madrid en el siglo XII
Fuera de duda que el origen de la renombrada Archicofradía se remonta á principios del siglo duodécimo, me ocurre, á título no más que de curiosidad, recordar que Madrid, en aquel tiempo, es decir, cuando San Isidro fundó la Cofradía del Santísimo, la muralla que rodeaba á Madrid (y que en tiempo de Carlos V—dice Marineo Siculo—se velan todavía en ella 128 torres) comenzaba desde la Puerta de la Vega, por detrás de la casa de Malpica (que estaba en el sitio que hoy ocupa la casa número 95 de la calle Mayor), se extendía á la calle de Segovia por la casa del duque del Infantado, á Puerta de Moros, Cava Baja de San Francisco, á Puerta Cerrada, Cava de San Miguel y Puerta de Guadalupe (que estaba próximamente á la hoy calle de Milanese), desde donde seguía la muralla por la calle del Espejo, salía á los Caños del Peral y, por el juego de pelota, seguía á la Puerta de Balmadrá, que hallábase junto á la casa llamada del Tesoro, haciendo por allí trabazón con la muralla del Alcázar.

En verdad que la anterior descripción en nada se relaciona con la antigüedad de la Sacramental de San Andrés, San Pedro y San Isidro; pero como dato curioso é histórico-madrileño la he consignado, bien entendido que estos datos del Madrid de 1130 los he tomado, entre otras obras, de la del ilustre Jerónimo de Quintana, de la cual se valieron casi todos los escritores que del origen de la Villa del Oso y del Madroño se ocuparon, habiendo de recordar también que cuando Alfonso VI conquistó Madrid, tenía éste no más que la extensión que dejó consignada.

Y á propósito del Conquistador de Madrid, ¿no parece extraño que el Rey «Batallador», por todo recuerdo, no tenga en la villa y corte más que la calle de Alfonso VI (antes calle del Aguardiente), acuerdo que tomó el Concejo el 20 de mayo de 1578?

¿No merecía este Monarca alguna distinción mayor, tal como erigir una estatua á su memoria en el Madrid viejo, que conquistó, ó en el nuevo Madrid, que conocemos?

Traslado esta modesta idea para que la apadrine, si procede, á mi querido y admirado camarada Mariano de Cavia, tan amante de Aragón como entusiasta de Madrid.

Función de Minerva
La principal función que celebra la Real Archicofradía es la de la Minerva, llamada así por estar agregada á la de Santa María de la Minerva, en Roma.

Se efectúa siempre el viernes inmediato al del Corpus con inusitada grandiosidad, en la que la Archicofradía hace gala de sus artísticos y valiosos ornamentos.

La función de este año corresponde hacerla en la iglesia parroquial de San Pedro (antes de la Paloma), que estará primorosa y artísticamente adornada. El panegirico estará á cargo del elocuente orador, canónigo de la santa catedral de Madrid, D. Diego Tortosa, y oficiará una brillante orquesta.

Harán la guardia y oración al Santísimo los mayordomos y archicofrades.

La procesión
Señalado por las bulas pontificias que sea llevado procesionalmente el Santísimo por las calles de las feligresías de San Pedro y San Andrés, hasta el punto de que, si no pudiera efectuarse la procesión, por lluvia ó otra contingencia, debe la Archicofradía verificarla el miércoles siguiente.

Según los documentos registrados, esta ceremonia es tan antigua, que viene celebrándose desde fines del siglo XV, siendo muy pocos los años en que ha dejado de tener lugar tan religiosa y muy solemne procesión.

Los feligreses de San Pedro y San Andrés:
En todo tiempo se mostraron entusiastas de la procesión de Minerva los vecinos de ambas feligresías, calificada de popular, en atención á las muestras de regocijo con que recibían el acontecimiento religioso nuestros antepasados, sin que esto quiera decir que en la actualidad no despierte en el vecindario el interés consiguiente.

Cuentan las crónicas que era costumbre entre los chiclelos de aquellos barrios pasear por las calles que había de pasar la procesión, exclamando á voz en grito esta frase asonantada:

«¡Cuajada y baile, que pasa Dios por mi calle!», exclamación que, sin duda, debió su origen á la costumbre que tenían los vecinos de los cascos por donde la procesión pasaba de invitar á sus amiguitos á comer, en cuyas fraternales comidas familiares, que terminaban por lo general con baile, eran platos obligados el arroz con leche, la cuajada ó las natillas.

Desde hace bastantes años tales costumbres quedaron abolidas, y no hay para qué decir que no volverán á estar en uso, porque la subida de precio de las subsistencias se opone á ser espléndidas.

misión de confianza. Todas las noches, acompañado por «Plutón» (bullllog de una ferocidad extremada, el cual quedaba sujeto durante el día con una cadena), y todas las noches, como hemos dicho, armado con un fusil de guardia nacional y con una linterna, verificaba la requisita hasta el último rincón del establecimiento.

Si por ventura algún mal intencionado hubiera tenido la mala idea de esconderse con torcida intención, pronto le hubiera descubierto «Plutón» y estrangulado.

Durante el invierno del año 1852, un borracho sin domicilio tuvo la desgracia de introducirse en el taller, y tendido sobre un montón de serrín y entre dos montones de tablas, dormía su borrachera y roncaba á más y mejor.

Apenas se quitó á «Plutón» la cadena rastreó la pista del borracho, y no tardó en descubrir su paradero. Lanzóse á él, y á no ser por la intervención del capataz, le hubiera hecho pedazos. El infeliz despertó sin embriaguez, habiendo estado expuesto á pasar, sin transición, del sueño del beodo á una muerte infalible.

Estas rondas nocturnas se hacían indispensables por dos motivos: el primero porque la caja solía encerrar cantidades de consideración, en especial la vispera de los vencimientos y pagos de letras.

La segunda razón era el temor de que algún obrero despedido tuviese la torcida idea de incendiar el establecimiento para satisfacer una venganza, reduciendo en un instante á cenizas tantos millones allí amontonados.

Aquiles Verdier, temeroso de algún si-

niestro, había tenido la precaución de asegurar en dos Compañías su propiedad; pero no juzgaba inútil toda la vigilancia posible para evitar cualquier eventualidad enojosa.



EL DINERO DE LOS TOREROS Y LA FALSIFICACION DE LOS TELEFONEMAS

Un nuevo testigo. — Importantisima declaración. — Se va aclarando el misterio : : : : :

El sumario del embrollado y oscuro asunto de los telefonemas falsos ha entrado en una nueva fase, que aumenta su interés y hace prever que se va derecho a su total esclarecimiento.

Ayer compareció ante el juez D. José María de la Torre un nuevo testigo, que es de muchísima importancia por dos razones. Primera, por la espontaneidad y nobleza de sus manifestaciones, inspiradas en su amor al prestigio del Cuerpo a que pertenece y a la justicia, y segunda, por la precisión y valor de sus declaraciones, que vienen a arrojar mucha luz en este tenebroso asunto, que después de tantos días seguía todavía rodeado de sombras y en un estado caótico desesperante.

El nuevo testigo es el funcionario de Telefonos D. Manuel Cros, mecanógrafo de la Central Interurbana y encargado de la línea de San Sebastián.

El Sr. Cros, que lleva mucho tiempo en la oficina y que conoce perfectamente el personal que presta servicios en el departamento de referencia, se ofreció a declarar en este asunto, para evitar que la falta de sinceridad de algunos testigos perjudicara el nombre honorable de compañeros inocentes y se dificultara la acción depuradora de la justicia.

Cros acusa a Sechi y a Carrasco : : : : : El Sr. Cros parece que puso en conocimiento del juez instructor una serie de detalles que son de gran importancia para el total esclarecimiento de los hechos.

Después de explicar los servicios que presta en la Central, dijo que en su honrada y leal opinión, sólo había dos personas: en la casa que podían ser las únicas complicadas en este asunto.

Esas dos personas eran D. Julio Sechi, telefonista, que antes era el encargado del servicio de distribución, y el mecanógrafo D. Vicente Iglesias.

Fundaba esta opinión respecto al primero, ó sea D. Julio Sechi, en las siguientes razones: Primera. En que solía preciarle de gozar de gran autoridad con la mayoría de los operarios y toreros, cosa que conocían todos los empleados del departamento.

Segunda. En que solía recibir de dichos operarios y toreros constantemente billetes regalados para las corridas en que tomaban parte dichos diestros en Madrid.

Tercera. En que acostumbraba a pedir a los encargados de recibir los telefonemas de toros una copia de las corridas celebradas en provincias.

Cuarta. En que asimismo solía recibir despachos dirigidos a él sobre el resultado de dichas corridas, hablándole de cómo habían quedado algunos diestros, de cuyos despachos sacaba luego diversas copias, que repartía entre sus amistades y entre los toreros.

Quinta. En que Sechi es el único empleado que en los días de corridas subía continuamente a pedir al encargado del cierre, señor Reverte, los despachos de las mismas, que aquel señor no le entregaba por estarle prohibido.

Sexta. Y, finalmente, por el hecho de haber llamado aparte a D. Ramón Carrasco el día que se supo este asunto, para decirle que todo estaba ya arreglado en la Inspección de la Compañía, según lo había dicho uno de sus empleados, y que, por tanto, dijese que no sabía nada, extremo que dicho funcionario de la Inspección ha negado rotundamente, y que el Sr. Sechi ha confirmado que era falso.

Esto en cuanto al susodicho funcionario don Julio Sechi.

Respecto al Sr. Iglesias, las sospechas se basan en la gran amistad, según públicamente ha aparecido, con un diestro de los que más aman, Rodolfo Gaona, con quien ha ido a comer algunas veces y de quien ha recibido obsequios, según el propio interesado.

conocen al ciclista procesado y sepan que vivía muy modestamente cuando ganaba un sueldo que ha perdido.

Hechos que hay que consignar : : : : : Persona bien informada de lo que pasa en las oficinas de Telefonos nos ha manifestado que durante el verano anterior se produjo allí un altercado ruidoso entre un oficial de la casa y el apoderado de un torero.

También nos hace notar un hecho muy significativo, para demostrar que forzosamente ha salido de Telefonos el despacho falsificado de Logroño que obra en autos.

Dice que hace tiempo que se agotaron las hojas impresas de Madrid, por lo que hubo que recurrir a Barcelona y Zaragoza para que surtieran de aquéllas a la Central Interurbana.

El telefonema de Logroño falsificado está extendido en una hoja de Zaragoza, de las que ahora se emplean.

Si el autor de la falsificación fuera ajeno a la casa, hubiera probablemente empleado las antiguas hojas de Madrid, porque era lógico que se hubiera provisto de esas hojas oportunamente y en cantidad suficiente para mucho tiempo.

El razonamiento está bien hecho y concuerda con lo manifestado ante el juez por el señor Cros.

PARA LOS TOREROS Muchas, muchísimas veces he oído decir que los periodistas recibían dinero de los toreros. A veces, los mismos toreros han sido quienes lo han dicho. En ocasiones, hasta se han citado nombres de revistas que recibían horas antes de empezar la corrida un sobre con uno ó más billetes del Banco de España.

Y no faltan personas que para demostrar que los revisteros toman dinero, argumentan de este modo: «¿Cómo un revistero, aun suponiendo que en su periódico gane 1.000 pesetas mensuales, puede permitirse el lujo (cuando se sabe que no tiene más ingreso que esas 1.000 pesetas) de seguir a los astros del toro a las plazas de Sevilla, San Sebastián, Bilbao, Santander, Valencia, Zaragoza, etc., etc., viajando en primera y hospedándose en los mejores hoteles?»

Los que de tal modo argumentan lo hacen porque ignoran que las Empresas de periódicos pagan todos esos gastos para servir a sus lectores. De no ser así, cómo los directores de periódicos, cómo las Empresas no habían de dar dase cuenta de que con 1.000 pesetas no puede hacerse esos extraordinarios?

Los que a tales argumentaciones recurrían para desacreditar a los periodistas desistan de ellas, pues la cosa está bien clara: LAS EMPRESAS PAGAN LOS VIAJES DE LOS REVISTEROS.

¡Calumnias! ¡Calumnias! ¡Todo mentira! ¡No hay periodista capaz de guardarse unas pesetas de las que un hombre ha ganado jugando la vida!

Pero vamos a suponer por un momento que todos, absolutamente todos los revisteros admiten dinero de los toreros. ¿Por qué los toreros lo dan? ¿No tienen una Asociación? ¿Por qué mañana mismo no se reúnen en Junta general extraordinaria y acuerdan no dar en lo sucesivo ni un solo céntimo? ¿Es que también los autores dramáticos dan dinero a los periodistas? ¿Lo dan los pintores, los escultores, los aviadores, los actores, los artistas de circo, las estrellas de variedades? Jamás se ha oído que Enrique Borrás, Morano ó Thuillier hayan dado al crítico de un periódico, horas antes de un estreno, un billete de cien pesetas.

¿Cuándo se ha dicho que Pastora Imperio, Raquel ó Tórtola Valencia hayan dado el día de su debut en un teatro un billete de cien pesetas a aquellos periodistas que dieron cuenta de su actuación? ¿Cuándo se ha sospechado que la gloria que nuestros literatos, nuestros ingenieros, nuestros abogados, nuestros médicos alcanzaron fue debida a haber repartido unos miles de pesetas entre unos cuantos periodistas?

Juntos empezaron y juntos debutaron en la Plaza de Madrid Joselito y Limeño. ¿Por qué Joselito toreó 120 corridas en la temporada y apenas Limeño contrató cuatro? ¿Porque José reparte más dinero entre los periodistas que Limeño? ¿Por qué el malogrado Usandizaga consiguió con sólo una partitura lo que nunca consiguieron muchos maestros que cada temporada estrenan catorce actos? ¿Porque llenó las carteras de los periodistas? ¿Cuánto dinero habrán tenido que repartir entre los periodistas Ramón y Cajal y Torres Quevedo para llegar a ser orgullo de nuestra patria?

¡Calumnias, calumnias y calumnias! Y por si se diese el caso de que entre los periodistas hubiese un Judas, capaz de vender por treinta ó más monedas de plata su pluma, tomen los toreros el acuerdo que les propongo.

Tomen ese acuerdo y publiquen en la Prensa. Los periódicos ofrecerán sus columnas todas, hasta las de las planas de anuncios, para publicar acuerdo de tan gran transcendencia. ¿A que no lo hacen? ¿A que no? ¿Lástima que no tengan valor para cosa tan insignificante quienes tanto valor derrochan delante de los toros!

no será aceptada proposición tan lógica? Pues por esta razón, que también tiene mucha lógica. Porque el día que los toreros hicieran público que ellos no daban dinero a los periodistas no podrían decir cuando están mal y un periodista lo dice en su periódico: —Eulano me «pegó» en aquella corrida porque no le di dinero.

Espero que los toreros tomen el acuerdo que les propongo... Pero espero sentado. JOSE ROMEO

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 17, Dia 18. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable - Emisión de 1917, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extraneros, and Cambios.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA - Exterior, 88,75 - Amortizable 5 por 100 nuevo, 97,25 - Nortes, 334 - Alicante, 349,50 - Francos, 76,90 - Río de la Plata, 352. BOLSA DE BILBAO - Felgueras, 130 - Explosivos, 335 - Resineras, 795 - Naviera Sota y Aznar, 3.720 - Naviera Nervión, 3.185 - Naviera Unión, 1.365 - Naviera Vascongada, 1.345 - Papelera, 155 - Banco de Bilbao, 3.755 - Banco de Vizcaya, 1.650.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS EXPORTACION DE ACEITE.—Como resultado de la visita que anteaer hizo al ministro la Comisión de productores de aceite de la provincia de Córdoba, el Sr. Maestro de-clarará una real orden autorizando la exportación antes del 1.º de julio próximo, siempre que dejen con exceso abastecido el mercado nacional.

Parece ser que se han conseguido con gran esfuerzo nuevos mercados para este producto en los Estados Unidos, y como en los días que restan del presente mes han de salir dos vapores para Nueva York, los cosecheros quieren aprovechar la oportunidad para enviar allí grandes cantidades. Por eso solicita- ban del ministro la autorización para poder exportar el aceite antes de la referida fecha.

También pidieron al Sr. Maestro que se aumentara el precio de la tasa, pues el que rige actualmente no lo consideran remunerador; pero el ministro, no obstante los datos que aportaron para justificar su petición, se negó a satisfacerla.

ACUERDOS DEL CONSEJO.—STOCKS DE CARBÓN.—Manifiesto el ministro que el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anteaer, se publicarían inmediatamente las oportunas reales órdenes disponiendo que en los contratos de su-

ministros de carbones para los servicios del Ejército y de la Armada se obligue a que aquél sea adquirido en nuestras cuencas mineras, y que los «stocks» de carbón se formen en el verano.

Con relación a Madrid, anunció el ministro que se propone haya grandes «stocks» para el consumo doméstico, que se encargará de formarlos la Compañía de Penarroya, y otros para la Sociedad Hidroeléctrica y la Fábrica del Gas.

De este modo, cuando llegue el invierno, habrá suficiente carbón y barato.

INSTRUCCION PUBLICA

UNIVERSIDADES.— Han sido nombrados auxiliares temporeros de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central D. José Rodríguez Sanz, D. Roberto Aranjó García, D. José María Iniguez, D. José María Torroja, D. Mario Legorburu y Domínguez Matamoros, D. Rafael Salvia y Fernández, don Juan Cabrera, D. José Puyal y Gil, D. José Alemany y Sella, D. Pelayo Poch, D. José Arias de Olavarría y D. Ernesto Cusi.

AMPLIACION DE ESTUDIOS.—Se autoriza a D. Luis Alvarez Santullano, director del grupo de niños de la Residencia de Estudiantes, para organizar un viaje de quince alumnos de la Residencia al Mediodía de Francia.

INSTITUTOS.— Se nombra director del Instituto de Palma (Baleares) a D. Sebastián Font Salvá.

—Se admite a D. Magin Verdaguer la dimisión que, fundada en motivos de salud, ha presentado de su cargo de secretario del Instituto de Baleares.

—Nombrando en concurso de traslado a D. Manuel Gómez Fantova catedrático numerario de Agricultura y Técnica agrícola del Instituto de Tarragona.

—Se declaran desiertos, por falta de aspirantes, los concursos previos de traslado para proveer la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Mahón, y la cátedra de Latín del Jaén.

ESCUELAS NORMALES.—Se acepta la renuncia que del cargo de director de la Normal de Maestros de Albacete ha presentado D. Félix Alamo.

—Se nombra para el cargo anterior a don José Marín Lozano.

—Se concede a D. José María Banaiges y Pujol, profesor numerario de Piano y órgano del Instituto Nacional de Sordomudos y de Ciegos, un ascenso de 500 pesetas anuales por el segundo quinquenio de servicios en el Profesorado.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Se nombra inspector jefe provincial de Navarra a D. Eladio García Martínez, actual inspector de la misma provincia, y se anuncia a concurso entre inspectores la plaza que resulta vacante.

Boletín religioso para mañana

Viernes 20 de junio de 1919 : : : : :

Santos del día.—Santos Silverio, papa; Pablo, Ciríaco y beatos Francisco Pacheco, Juan Bautista Yola y Baltasar Torres, mártires; Macario y Novato, confesores, y Santa Florentina, virgen.

La misa y oficio son de la Feria, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento, y continúa la novena a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las once, misa solemne, en la que predicará D. Pedro J. Martínez; y por la tarde, a las siete y media, estación, rosario, sermón que predicará el padre Leandró Quirantes, novena, pñeces y reserva.

En las Descalzas Reales, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, completas, motetes y reserva.

En Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco de Paula; y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario y sermón que predicará don Juan Causapic.

En San Ignacio continúa la novena a la Santísima Trinidad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando un padre trinitario.

En el Caballero de Gracia ídem íd. a San Antonio de Padua, a las seis y media, predicando D. Angel Lázaro.

En la Latina, a las cuatro, exposición de S. D. M., y a las cinco, la novena al Santísimo Sacramento.

En el Santuario del Perpetuo Socorro continúa la novena a su titular; a las diez y a las once, misa solemne, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando el padre Turiso.

En la Encarnación, a las nueve y media, misa solemne.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.

En San Antonio de la Florida continúa el triduo a su titular, a las seis y media, predicando el señor cura.

Novenas al Sagrado Corazón de Jesús. En San Sebastián, a las diez y media misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando el P. Salvador de la M. de Dios.

En San José, a las siete y media, misa rezada y novena, a las diez la solemne, a las once y media las cinco visitas al Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde, a las siete y media, el ejercicio, predicando D. Luis Calpaña.

En la Concepción, a las siete, y predica el P. Hilario Yabeu.

En San Millán, a las siete, y predica el P. Ildefonso Ruiz.

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS

Monte de Piedad Y Caja de Ahorros de Madrid Sucursal tercera.—Goya, 18.—Se admiten diariamente imposiciones, renovos y desempenes. Sucursal Norte.—Eloy Gonzalo, 6.—En esta sucursal se venderán los días 16, 17 y 18 del corriente mes, por la mañana, las ropas empeñadas en septiembre de 1918. Sucursal Sur.—Ronda de Valencia, número 2.—Los días 20 y 21, venta de ropas del mes de septiembre. Boletín de ventas.—A cinco céntimos. Sellos de ahorro.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y a una peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempenes y renovaciones de alhajas y ropas.

SOCIEDAD ANONIMA "EL AGUILA" Fábrica modelo de cerveza y de hielo. MADRID El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir a cuenta de los beneficios del presente ejercicio veinte pesetas por acción, libres de impuestos, y contra cupón número 27. El pago tendrá lugar por la Caja del Banco Hispano-Americano desde el día 1.º del próximo mes de julio. Madrid, 18 de junio de 1919.—El presidente, Julián Aragón y Aragón.

Ron la Negra Ron San Luis ANÍS X Vermouth Bassani Cognac Ruiz y Albert Málaga

CASA DE MODA En paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13. En las del segundo a las seis, y predica P. Alarcón. En Santa Cruz, a las diez y media, misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa. En San Pascual, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando un padre de la Compañía. En San Ginés, a las siete, y predica don Juan Carrillo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y en San Jerónimo, ó del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno, San Hermenegildo.

El cartel para el día 19 CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,30. El elefante blanco.—11. El elefante blanco. INFANTA ISABEL.—4,45 (popular). La alegría de los otros.—7. Los encantos de la familia.—10,45. La alegría de los otros. APOLO.—Festividad del Corpus Christi.—6,45. La flor del barrio.—10,45. La flor del barrio. CIRCO WILLIAM PARISH.—5,30. Novena matutina de moda infantil especial para los niños por la compañía de circo que dirige L. Parish.—10,30. extraordinaria gran gala, función en tres partes, dos completas, por la compañía de circo; la tercera, como fin de espectáculo, undécima sección del campeonato de luchas grecorromanas. Dos «maths» hasta el resultado definitivo. REINA VICTORIA.—Última semana.—6,15. Las Verónicas y La Tiziana.—10,30. Las Verónicas y La Tiziana. NOVEDADES.—Última semana.—5. Los cortijos.—6,15. Zerlina.—7,30. El pollo Tejada.—9,30. Sangre moza.—10,45. El viaje de la vida.—12. La Pitiusilla. TEATRO FUENCARRAL.—5. El viaje de la vida.—5. La taza de té.—7. La moza de muls.—9,30. El viaje de la vida.—10,45. La moza de muls.—12. La taza de té. CINE IDEAL.—Tarde, a las seis: noche, a las diez.—Estreno de Carpana (undécimo y duodécimo episodios).—El túnel y La mayor audacia.—El corneta africano.—El precio de su silencio, y otras.

**LI ANIVERSARIO**  
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR  
**Don Joaquín Gómez de la Cortina**  
MARQUES DE MORANTE  
Falleció el 19 de junio de 1868  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de San Sebastián, en el altar de la Virgen de la Blanca, desde las nueve en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor y por la de

**DON ADOLFO CHABAT**  
Que falleció el 13 de diciembre de 1893  
Sus hermanas, doña Dolores y doña Encarnación (ausentes),  
SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

ESQUELAS. — «La Prensa». Carmen, 18.

**Corpus Christi**  
Para celebrar esta fiesta nada más delicado que los exquisitos caprichos de confitería y repostería de

**VIENA SOL** C. Rocóletos, 4; Serrano, 54; Goya, 29, y Génova, 2.

**Sociedad Española de fabricación de placas y papeles fotográficos**

Se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social, á las seis de la tarde del día 5 de julio próximo, para tratar y resolver sobre la disolución de la Sociedad y adjudicación de bienes de la misma. Los accionistas deberán depositar sus resguardos en manos del gerente de la Sociedad antes del día de la reunión, para tener derecho á asistir.—El Secretario, Cavanaugh.

**Indispensable á los agricultores**

Se ha publicado la obra titulada **Teoría y práctica del cultivo moderno de secano**, adaptado especialmente á España por Antonio Esteban Raura, ingeniero agrónomo. Su precio, 5 pesetas, y por 5,50 se remite certificada. De venta en toda España. Depósito: **Librería de Cuesta, Carretas, 2, Madrid.**

**PERSIANAS**  
LINOLEUM. ¿Qué precios! ¿Qué ocasión para comprar á precios que sorprenderán por lo económicos!  
19 y 21 Fuencarral, 19 y 21  
CAYETANO POLO Y HERMANOS

**El "gordo"**  
de este sorteo se vende en la Admón. núm. 44, Espoz y Misa, 11. Se remiten decimos á provincias. Ad. M. J. Serrano

**CAMAS** La casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado indeleblemente, es la acreditada **FABRICA DORADAS** Albeza, 34.

**PRESTAMOS** por alhajas y papeletas del monte. Sevilla, 12-14, entreso.

**NECESITAMOS** Viajantes á la comisión por todas las regiones para Champagnes, Vermouths y Estomacal. Dirigirse: S. A. Gatell, Coello, 171, Barcelona.

**"THE STAR"** Última palabra de la Ciencia.

**ANUNCIOS ESQUELAS**  
"GRANDES DESCUENTOS. TARIFAS GRATIS."  
**LA SOLUCION**  
PEDRO JOSÉ G. MORGILLO,  
PLAZA de CELENQUE-1, MADRID.  
TELEFONO M. 17.48

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

**PERDIDOS** Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.  
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

**Advertencias.**—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.  
Todos los envases se envían precintados.

**AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES:** Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

**DEPOSITOS EN MADRID:**  
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colomias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Ferrández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA**  
«LA MARAVILLA»  
Analizadas por el sabio doctor **B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**  
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID** y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS**  
—HIPOTECAS—  
COLOCACION DE CAPITALES  
MI pesetas garantizadas rentas dos dígitos.  
DESPACHO  
San Bartolomé, 4, principal.  
Teléfono 4.842.

Para anisados. Para Licores  
Para jarabes. Para escarchados  
Para coñacs.

**FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA**  
(Sevilla)

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagonetas, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entreso. S. A. LA VASCONGADA

**CAMAS BORADAS**  
DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FÁBRICA VERDADERA EN MADRID. Filisilos, 5.—ESPOZ Y MISA—5.

**"THE STAR"** maravilloso.

**"THE STAR"** Muy en breve.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS  
EL LICOR LAPRADE  
es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Colla y Compañía, PARIS.

**"THE STAR"** Producto nunca visto.

**Conservadores!!**  
de viandas y bebidas, son nuestros especiales armarios neveras para restaurantes, cafés y casas particulares.  
Utensilios de cocina, sorderas, cafeteras, cestas de merienda.  
**CASA MARIN** 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

**"THE STAR"** Producto nunca visto.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
53 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

**La Correspondencia de España**  
OFICINAS: | Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. | Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

| SUSCRIPCIONES                   | Mes. | Trimestre. | Semestre. | Año.  |
|---------------------------------|------|------------|-----------|-------|
| Provincias y Portugal . . . . . | »    | 5,00       | 10,00     | 20,00 |
| Unión Postal . . . . .          | »    | 9,00       | 18,00     | 36,00 |
| América y Oceanía . . . . .     | »    | 15,00      | 30,00     | 60,00 |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten setlos de Correos.

**DIRJASE LA CORRESPONDENCIA**  
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.  
La de Redacción, á Factor, núm. 7.  
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**EL SEÑOR**  
**D. Francisco Marrodán y Gosset**  
INGENIERO INDUSTRIAL  
Y SU ESPOSA  
**Doña Josefa Riestra de Marrodán**

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,  
el 21 de junio de 1918 y el 25 de enero de 1913  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su hijo, padre, padre político y demás familia,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios en sus oraciones.

La exposición del Santísimo Sacramento el día 19 en la iglesia de la Consolación (calle de Valverde) y todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la parroquia de San José serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. (7)

**Agujas de máquinas**  
para hacer medias, calcetines y demás géneros de punto.  
**GUSTAVO WEINHAGEN, Barcelona. Apartado 521**

**BLENORRAGIAS**  
Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estreñecidos ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—Precio, 3 ptas. Pon conno, 3,50.  
Depósito: Huertas, 15, MADRID

60 Años de Éxito  
**Las PILDORAS MORISON-MOULIN**  
N.º 1 DEPURATIVAS  
N.º 2 PURGATIVAS  
Purga viva vegetal, depurativo de la sangre. Curan los dolores y enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas y de los riñones.  
La 1/2 caja 2". — La caja 3" 40"  
P. MOULIN, 30, r. Louis-le-Grand, París y todas farmacias.

Depositarlos en Madrid: Gayoso Martín (S. en C.) Pérez, Martín y Compañía.

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

Transporte de toda clase de mercancías

**Servicio rápido y económico.**—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.590 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

**ALMONEDAS**  
Almoneda. Elegantes muebles comedores caoba, salones dorado, piano, armarios, camas doradas. Hortaleza, 132.

**ACADEMIAS**  
Alumnos, alumnas: Reforma de letra, Cálculo, Parálisis doble, Taquigrafía, Ortografía, Mecanografía; ingreso Bancos, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, Biscaio

**ALQUILERES**  
Se alquila en San Sebastián, frente al Rompeolas, un tercer piso bien amueblado, con baño y ascensor. Informarán en Madrid, Plaza del Angel, 21, 3.ª derecha.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Automóvil, dos asientos. Clavel, 13; Veguillas.

Camá en nogal, de matrimonio, en este de renacimiento, se vende. Doctor Santero, 1, principal exterior (Cuatro Caminos).

Compro alhajas, oro, plata, máquinas fotográficas, pianos, quinas escribit, escopetas, máscaras, binoculares, antigüedades, abanicos, onajes, damascos, bronce, porcelanas, bicicletas, papeletas Monte, mobiliarios completos; compro todo. Serna, Hortaleza, 9.

Se vende hotel Ciudad Lineal S. Maldonado, 4.

**Publicidad económica**  
CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Comprad sin dudar café tostado «Shangay», de degustación excelente. Venta exclusiva. Preciados, 17, Bar Cost Rica.

De ocasión. Tuberías usadas de varios diámetros para conducciones de agua, aire y vapor. Nos encargamos de hacer las instalaciones por precios muy módicos. Rivera Vargas, San Justo, 1.

Finca casco Madrid, rebaja 30 por 100, líquido 3.965, 60.000 pesetas; sin corredores Agencia, Progreso, 9, Pérez.

Ja venta, ó cambio por clavens enganchado. Imo nera Sr. Langa, Sta. Isabel, 33, 2.ª, once á una.

Particulares: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes pulsera repetidores; joyas, sellos, bolsos plata, escopetas, gramófonos, paraguas, máquinas fotográficas, máquinas escribir, antigüedades, objetos varios, ocasión; vando barato. Serna, Hortaleza, 9.

Persianas, linoieum, salido, gran surtido á mitad precio. Serna, teléf. 4.965, Fuentes, 5.

Para viajes, lámparas eléctricas y papeletas del Monte. Noviciado, 12, compraventa.

Vendo solar calle Ferrocarril, casa Puente Valdecas, facilidades pago. Puebla, 4, se-gus do.

Pagamos más que nadie alhajas y papeletas del Monte. Noviciado, 12, compraventa.

Vendo cubiertas de autor-vil para abueas, gran surtido. Desaguano, 21, tienda.—Antonio Vidal.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Antes de comprar espefitacos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Tos convulsiva: Su curación Grindolina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Costurera ropa blanca se ofrece á domicilio Antonia Pedraza. Ventosa, 21.

Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

El recuerdo y regalo más preciado, su retrato hecho por Roca. Tetuán, 20.

Fábrica de plisados, vainicas y botones. Cruz, 45.

Torneros en metal necesario. Velázquez, 46, talleres.

Visitante, se ofrece, competente articulo maquinaria, accesorios, herramientas, material eléctrico; mucha práctica. Matute, 8; Oficina publicidad.

**Overland**  
IAUTOMOVILISTA!  
Elija usted un **Overland**

La variedad tan extensa de modelos **Overland** ofrece coches para todos los gustos y necesidades.

La supremacía de los **Overland** se debe a las cinco grandes ventajas:

**POTENCIA**  
**COMODIDAD**  
**ELEGANCIA**  
**ROBUSTEZ**  
**ECONOMIA**

El grabado muestra el famoso modelo 90. Un coche robusto y ligero, económico, de fácil manejo y extraordinaria comodidad.

12-15 HP.; velocidad, 85 kiloms. a la hora; consumo, 14 litros por 100 kiloms.

Pruebe este modelo 90 a la mayor brevedad. Entonces formará usted parte de la inmensa legión de "sportsmen", que han preferido un **OVERLAND** a cualquier otra marca.

**"Garage Excelsior"**  
TALLERES-Depósito de Piezas  
**ALVAREZ DE BAENA, 7, Madrid**  
Teléfono S. 126

**WILLYS-OVERLAND, In.**  
Toledo, Ohio, E. U. A.

**Publicidad económica**  
CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Comprad sin dudar café tostado «Shangay», de degustación excelente. Venta exclusiva. Preciados, 17, Bar Cost Rica.

De ocasión. Tuberías usadas de varios diámetros para conducciones de agua, aire y vapor. Nos encargamos de hacer las instalaciones por precios muy módicos. Rivera Vargas, San Justo, 1.

Finca casco Madrid, rebaja 30 por 100, líquido 3.965, 60.000 pesetas; sin corredores Agencia, Progreso, 9, Pérez.

Ja venta, ó cambio por clavens enganchado. Imo nera Sr. Langa, Sta. Isabel, 33, 2.ª, once á una.

Particulares: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes pulsera repetidores; joyas, sellos, bolsos plata, escopetas, gramófonos, paraguas, máquinas fotográficas, máquinas escribir, antigüedades, objetos varios, ocasión; vando barato. Serna, Hortaleza, 9.

Persianas, linoieum, salido, gran surtido á mitad precio. Serna, teléf. 4.965, Fuentes, 5.

Para viajes, lámparas eléctricas y papeletas del Monte. Noviciado, 12, compraventa.

Vendo solar calle Ferrocarril, casa Puente Valdecas, facilidades pago. Puebla, 4, se-gus do.

Pagamos más que nadie alhajas y papeletas del Monte. Noviciado, 12, compraventa.

Vendo cubiertas de autor-vil para abueas, gran surtido. Desaguano, 21, tienda.—Antonio Vidal.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Antes de comprar espefitacos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Tos convulsiva: Su curación Grindolina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Costurera ropa blanca se ofrece á domicilio Antonia Pedraza. Ventosa, 21.

Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

El recuerdo y regalo más preciado, su retrato hecho por Roca. Tetuán, 20.

Fábrica de plisados, vainicas y botones. Cruz, 45.

Torneros en metal necesario. Velázquez, 46, talleres.

Visitante, se ofrece, competente articulo maquinaria, accesorios, herramientas, material eléctrico; mucha práctica. Matute, 8; Oficina publicidad.